

INFORME DE IFIAR SOBRE LA ENCUESTA DE DEFICIENCIAS DE INSPECCIÓN DE 2016

El “International Forum of Independen Audit Regulators” (IFIAR), del cual es miembro el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), ha publicado en su página web (<https://www.ifiar.org/IFIAR-Global-Survey-of-Inspection-Findings.aspx>) el resultado de la encuesta realizada entre sus miembros sobre las deficiencias puestas de manifiesto en las inspecciones realizadas por éstos a las sociedades de auditoría pertenecientes a las seis mayores redes de firmas de auditoría (BDO International Limited, Deloitte Touche Tohmatsu Limited, Ernst&Young Global Limited, Grant Thornton International Limited, KPMG International Cooperative y PricewaterhouseCoopers International Limited).

Las inspecciones consideradas en la encuesta son aquellas respecto de las que se emitieron informes de inspección definitivos en el período comprendido entre el 01/07/2015 y el 30/06/2016 por parte de las autoridades supervisoras miembros de este foro.

Las deficiencias se refieren tanto al sistema de control de calidad de dichas sociedades de auditoría como a la realización de trabajos de auditoría de cuentas de entidades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados organizados.

La información contenida en esta encuesta contribuye a los siguientes objetivos:

- Proporcionar una plataforma para compartir conocimiento y colaborar para alcanzar el objetivo común de los miembros de IFIAR de la realización de auditorías de alta calidad.
- Promover un entendimiento común de lo que ha de considerarse deficiencia a efectos de la encuesta para mejorar la consistencia de las respuestas a la encuesta.
- Contribuir al compromiso de IFIAR con las organizaciones interesadas en la calidad de la auditoría.

El ICAC, aparte de contribuir a esta encuesta, publicó en julio de 2016, el resultado de las inspecciones concluidas en el ejercicio 2015, el cual se encuentra disponible en esta sección de novedades, dentro de “plan de control de la actividad de auditoría de cuentas para 2016 y ejecución del plan 2015.